

PCR asignó las clasificaciones de Riesgo fundamental en “_{PE}EnAf+”, Riesgo de mercado en “_{PE}En3” y Riesgo fiduciario en “_{PE}EnAf” y Riesgo Integral en “_{PE}EnC2f” con perspectiva “estable”, al Fondo de Inversión Senior Loan Private 8

Lima (30 de noviembre del 2022): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió asignar la calificación de “_{PE}EnC2f” al Riesgo Integral, “_{PE}EnAf+” al Riesgo Fundamental, “_{PE}En3” al Riesgo de Mercado y “_{PE}EnAf” al Riesgo Fiduciario del Fondo de Inversión Senior Loan Private 8 con perspectiva Estable; con información al 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta en la fortaleza operativa y financiera de la compañía objetivo donde el Fondo mantiene sus derechos de acreencia, los colaterales que se encuentran en base a las acciones de sus subsidiarias, una cuenta recolectora de dividendos y un *stand-by letter of Credit*, y al cumplimiento favorable de los covenants de la compañía objetivo. Adicionalmente, se considera el apetito por riesgo y el *know how* aplicado a la evaluación y seguimiento de las inversiones. Asimismo, la clasificación incorpora la evaluación de la exposición al riesgo de mercado y el respaldo fiduciario de la Administradora, la cual cuenta con una amplia experiencia en inversiones.

El Fondo de inversión Senior Loan Private 8 (el Fondo) busca generar valor para sus partícipes a través de la inversión en derechos de acreencia (préstamos corporativos) de compañías locales o extranjeras, en donde el originador sea uno o más bancos intermediarios. Estos derechos estarán denominados en moneda nacional o dólares estadounidenses y serán adquiridos por el fondo a través de los Acuerdos de Participación y/o Acuerdos de Adhesión.

El Fondo posee un plazo de vigencia de hasta siete (7) años y su patrimonio está dividido en un número fijo de cuotas, teniendo como límite un capital comprometido de hasta US\$ 50.1 MM (o su equivalente en soles). A junio 2022, el Fondo cuenta con 2 inversiones en una compañía objetivo en valores nominales por un capital de US\$ 13.3 MM, la cual se encuentra invertida en derechos sobre acreencias.

El Fondo cuenta con dos inversiones en una compañía objetivo del sector energía en Perú, cuyos desembolsos totales sumaron un total de US\$ 16.3 MM y a junio 2022 tienen un saldo nominal de US\$ 13.3 MM. Asimismo, el patrimonio del Fondo registró una tendencia creciente desde setiembre 2019 hasta diciembre 2020, explicada por el incremento de cuotas suscritas para realizar nuevas inversiones. Sin embargo, se aprecia una reducción del patrimonio a junio 2022 totalizando US\$ 13.3 MM, debido a las amortizaciones programadas de los activos subyacentes y a cancelación progresiva de cuotas y reducciones de capital, llegando a totalizar 13,292 cuotas senior (clases B y C) y 20 cuotas junior.

El Fondo se encuentra invertido en derechos de acreencia emitidos por un banco intermediario. En detalle, a junio 2022, el 99.6% del portafolio corresponde a derechos en acreencias de una compañía objetivo, holding cuyas subsidiarias pertenecen al sector energía en países de Latinoamérica, las cuales poseen clasificaciones de riesgo internacionales: la primera subsidiaria con dos clasificaciones de deuda de largo plazo en “BB” con perspectiva “estable” en ambas; la segunda subsidiaria con dos clasificaciones de deuda de largo plazo en “BB” con perspectiva “estable” en ambas, y una tercera subsidiaria con dos clasificaciones de deuda de largo plazo en “BB-” y “Ba2” con perspectiva positiva en ambas. Por otro lado, el 0.4% restante corresponde a depósitos en cuenta corriente en un banco local por un monto de US\$ 59.0 miles. Esto acorde a los lineamientos estipulados en la política de inversiones del Fondo con relación a las clasificaciones de riesgo exigidas a las compañías objetivo y entidades bancarias. Por otro lado, la rentabilidad acumulada del Fondo, al cierre de junio 2022, la cual considera las distribuciones de capital y el pago de dividendos, se encuentra en 6.4%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión” vigente, aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga
Analista
gegocheaga@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby - T (511) 208-2530